

2017-2018

**Centro Sagrado Corazón
(Jesuitas) Logroño**



PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 2017 – 2018

ÍNDICE

	PÁG
1. Presentación	2
2. Objetivos.	2
3. Actuaciones y medidas de atención a la diversidad.	
• Actuaciones generales.	3
• Medidas ordinarias.	4
• Medidas específicas.	10
3. Seguimiento y evaluación del plan de atención a la diversidad.	18

1. PRESENTACIÓN:

La finalidad del Plan de Atención a la Diversidad es facilitar la inclusión de las medidas de atención a la diversidad en la organización general del centro, desde los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre hombres y mujeres, compensación educativa, accesibilidad universal y cooperación con la comunidad educativa.

El Plan de Atención a la Diversidad debe ser entendido como el conjunto de actuaciones generales y medidas ordinarias y específicas que un centro pone en práctica para atender a todo su alumnado y, en particular, para ofrecer a los alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria una respuesta ajustada a sus características y necesidades, facilitándoles el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, alcanzar los objetivos y capacidades básicas establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Todo esto se orienta e ilumina desde el Carácter propio de un centro de la Compañía de Jesús, que busca la educación integral de la persona y más en concreto:

- Tiene en cuenta el contexto y la situación personal de cada uno.
- Promueve actividades de enseñanza y formación que se transformen en experiencia de aprendizaje cognoscitiva, psicomotriz, afectiva e imaginativa.
- Suscita la implicación reflexiva del alumno y la alumna, de modo que pueda considerar la importancia y el significado humano de lo que está estudiando.
- Impulsa los cambios profundos en los alumnos para que lleven a cabo opciones interiores y acciones exteriores.
- Realiza una evaluación integral de todos los aspectos (cognitivo, maduración, capacidad de reflexión y actitudes).

2. OBJETIVOS.

- Evaluar, detectar necesidades educativas, orientar y establecer estrategias de cara a conseguir los principios de igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre hombres y mujeres, compensación educativa, accesibilidad universal y cooperación con la comunidad educativa.
- Ayudar a todos los alumnos a adquirir las Competencias Básicas ajustadas a su nivel educativo que les permitan el éxito y la consecución de los objetivos académicos marcados por la administración educativa en cada etapa.
- Crear e implementar, en colaboración con toda la comunidad educativa, estrategias de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje que ayuden a la mejora del éxito escolar.
- Crear ámbitos de control, intervención y mejora que faciliten la lucha contra el absentismo y el abandono escolar.
- En consonancia con la identidad de los Centros de la Compañía de Jesús:
 - o Desarrollar todas las potencialidades de los alumnos, sus cualidades físicas, intelectuales, artísticas y técnicas.
 - o Ayudar a los alumnos en su proceso personal de maduración humana y cristiana.

3. ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. ACTUACIONES GENERALES.

Son actuaciones generales todas aquellas estrategias que el centro educativo pone en funcionamiento para ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado, garantizando su proceso de escolarización en igualdad de oportunidades y actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

- Programas y actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo y el abandono escolar: control diario de asistencia, relación continuada familia-tutor. En los casos necesarios coordinación con servicios sociales comunitarios.
- Continuar con el trabajo de dotar de medios y accesibilidad a todas las instalaciones para adecuarse al trabajo con personas con discapacidad.
- Coordinación con las instituciones públicas y privadas para dotar de medios a aquellos alumnos que precisen de adaptaciones de acceso al currículo.
- Crear grupos de trabajo y agrupaciones variables de alumnos, tanto dentro como fuera del aula, para recibir atención de los profesores que realizan los apoyos y refuerzos.
- Favorecer programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y mejorar el acceso a los alumnos que presentan dificultades:
 - Diseño y elaboración de proyectos: Teatro, Proyectos indisciplinarios en español y en inglés, Semana Ignaciana.
 - Plan de mejora de la ortografía y la lectura.
 - Plan de mejora de la competencia lingüística.
 - Formación del profesorado:
 - Proyecto de centro “Soñando el futuro”, basada en ponencias, jornadas de formación y encuentros de trabajo en común. (Grupo Loyola Net)
 - El trabajo por proyectos aplicado al aula. (Javier Bahón)
 - Las inteligencias múltiples en el aula. (Javier Bahón)
 - Técnicas de aprendizaje cooperativo en el aula.

2. MEDIDAS ORDINARIAS.

Son todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que, aplicadas a un alumno o grupo de alumnos en las aulas, facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural del centro y a las características de su alumnado, con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o etapa.

1. **Coordinación del equipo docente:** con la finalidad de tener criterios comunes de actuación, analizar las necesidades educativas de un grupo y de cada alumno, tomar acuerdos sobre el grupo y sobre cada alumno, marcar prioridades y que los alumnos y familias perciban criterios comunes de actuación. Realización de co-tutorías, enseñanza compartida de dos profesores en el aula ordinaria.
2. **Evaluación global:**
 - a. INICIAL: con la finalidad de que el profesor conozca a la diversidad de sus alumnos desde el comienzo de curso para deducir necesidades del grupo y de cada alumno y establecer prioridades de trabajo.
 - b. CONTINUA: durante todo el curso, poniendo especial atención en posibles dificultades. Mediante observación, pruebas escritas, orales, trabajos, etc.
 - c. FORMATIVA: los resultados de las evaluaciones servirán para modificar la intervención educativa.
3. **Juntas de evaluación:** medida del equipo educativo para analizar el aprendizaje de los alumnos con el fin de realizar propuestas y tomar decisiones conjuntas en torno a un alumno o a un grupo.
4. **Acción tutorial y orientadora:**
 - a. Con el alumno: ayuda a las necesidades individuales del alumno, valorando las diferentes variables que influyen en el alumno (contexto sociofamiliar, escolar y características personales).
 - b. Con la familia: recabando información de sus gustos e intereses y ofreciendo pautas de actuación y seguimiento.
 - c. Entre el equipo docente: aportando tanto valoraciones de los alumnos como posibles propuestas de actuación.
5. **Agrupamientos flexibles de grupos:**
 - a. Dentro del grupo-clase: dependiendo del tipo de actividad, los alumnos trabajan de forma individual, en parejas o en grupos. Se pueden hacer grupos compuestos por alumnos de diferentes niveles y/o del mismo nivel (dando a cada grupo explicaciones y propuesta de actividades adaptadas a su nivel).
 - b. Entre clases del mismo curso: agrupar de forma homogénea a los alumnos de los mismos cursos para trabajar aspectos específicos de habilidades instrumentales atendiendo así a los diferentes niveles. Estos grupos tienen diferente número de alumnos en función de las necesidades. Los profesores

se coordinan para ir haciendo los ajustes de grupos pertinentes en función del avance de cada alumno. Dichos ajustes se realizan durante todo el curso.

6. **PAL (Programa Apoyo a la Lectoescritura):** Programa promovido por la Consejería de Educación para aquellos alumnos con dificultades en lectoescritura. Se forma un grupo con ellos que trabaja parte de la jornada lectiva en grupo reducido hasta que alcanzan las competencias básicas.
7. **Ayuda entre alumnos:** aprendizaje cooperativo. Se ayudan unos compañeros a otros. “La mejor manera de aprender algo es explicarlo”. Ejemplos: tutoría entre iguales, realización de murales.
 - a. Compañeros de la misma clase
 - b. Compañeros de diferentes clases y mismo curso
 - c. Compañeros de distintos cursos.
8. **Enseñanza multinivel:**
 - a. En las explicaciones orales, llegar a todos (vocabulario adecuado con ejemplos, explicaciones más sencillas,...).
 - b. Tareas mínimas/ tareas máximas→ cada vez que se les encomiendan varios ejercicios, se gradúan para que haya un mínimo que todos tienen que realizar.
 - c. Tener preparadas sobre un mismo contenido actividades, fichas, juegos... de distintos niveles para poder llegar a todos los alumnos. ELECCIÓN
9. **Búsqueda de la motivación de cada alumno:**
 - a. Aprendizaje por descubrimiento, observación, investigación y evaluación.
 - b. Buscar el equilibrio entre el uso de las nuevas tecnologías y los materiales más tradicionales.
 - c. Diversidad de temáticas.
 - d. Propuestas de los alumnos.
 - e. Contratos didácticos o pedagógicos.
 - f. Contenidos que les sean cercanos y les puedan ser útiles en su día a día.
10. **Aprendizaje autónomo:** partir de los diferentes ritmos y centros de interés de los alumnos, estimulando así la creatividad, observación y motivación. Darles pautas y que sean ellos los que lleguen al aprendizaje a través de la investigación. Uso de material autocorrectivo.
11. **Aprendizaje por tareas y proyectos:** realización de proyectos y tareas en las cuales tengan que investigar, realizar exposiciones, creación y explicación de maquetas y murales... Que sean prácticas y manipulativas, en las que tengan un papel activo ya que así se conseguirá interiorizar y generalizar lo que se va aprendiendo.

12. **Refuerzo de los contenidos trabajados:** adaptación de materiales. Salir en grupos reducidos para trabajar lo que se va dando en clase. Dar un refuerzo dentro de la clase para apoyar lo que el profesor va haciendo. Adaptar la metodología (enseñar lo mismo de diferentes formas).
13. **Uso flexible e inteligente de espacios, tiempos y materiales:**
- Usar los diferentes espacios del centro: patio, pasillos, sala de informática, aula de psicomotricidad...
 - Diferentes distribuciones de la clase: en grupos, en parejas, individual, en el suelo, en la mesa...
 - Creación de rincones en la clase a los que puedan ir cuando acaben lo que se está haciendo dónde puedan leer, investigar...sobre cosas que les motive y guste (pueden ser de ampliación de los contenidos que se van dando en clase o de temas totalmente distintos pero que sean del interés de los alumnos, pueden ser los mismos durante todo el año o ir cambiándolos).
 - Disponer de material manipulativo para la experimentación de diferentes contenidos. Proponer a los alumnos traer material y/o elaborarlo. Elección y creación meditada de los materiales.
 - Adaptarse al ritmo de contenidos que marque el grupo, usando la programación como solo como guía.
 - Gestión compartida de material por parte de profesores y alumnos. Los proyectos y materiales derivados de los mismos se comparten con el resto de compañeros (de su curso y/o otros cursos) mediante charlas, exposiciones. La figura clave son los bancos de recursos (físicos y on-line (Google Drive)) donde todos debemos aportar y usar. Se puede usar para toda la clase y para alumnos concretos.
 - Gestión por parte de los alumnos de bancos de recursos.
 - Uso del material que ya existe en los bancos de recursos: para trabajar con toda la clase, con grupos pequeños, individualmente, dificultades concretas, para reforzar los contenidos de forma manipulativa.
 - Adaptación de materiales según necesidades.
 - Adaptación del horario a las necesidades del grupo o alumno.
14. **Enseñanza compartida de dos profesores en el mismo aula:**
- importante la interacción entre los profesores: haciéndose preguntas, dando explicaciones conjuntas, estableciendo diálogos, hablando distintos idiomas.
 - Ambos profesores con todos los alumnos.
15. **Enseñanza multisensorial:** utilizar todos los sentidos posibles para la enseñanza y aprendizaje facilitando así la atención a las diferentes inteligencias y estilos de aprendizaje. Buscar la inteligencia más desarrollada en cada uno de nuestros alumnos y potenciar el resto.

16. **Programas de prevención de dificultades:** detectar de forma temprana posibles dificultades a nivel general e implementar programas para su prevención.

Estrategias para desarrollar habilidades concretas

HABILIDADES A DESARROLLAR	POSIBLES FORMAS DE TRABAJARLAS
Dificultades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> £ Observación y registro de la dificultad: en qué área se produce, en qué tipo de actividad, reacción del alumno, £ Aprovechar los puntos fuertes del alumnado para motivar los aprendizajes con dificultad. £ Partir de los intereses personales del niño. £ Motivación y explicación individualizada. £ Refuerzo verbal y actitudinal positivo. £ Secuenciación adecuada de tareas y contenidos. £ Apoyo de los compañeros en la realización de tareas. £ Refuerzo en casa del área con dificultad. Preparación de materiales, reunión con familia y seguimiento. £ Actividades multinivel.
Atención	<ul style="list-style-type: none"> £ Lectura realizada por parte de un adulto de referencia. Realización de preguntas posterior a la misma. £ Apoyos visuales (ítems/autoinstrucciones en la mesa) y ejemplificaciones cotidianas. £ Colocar a los alumnos con dificultades en las mejores posiciones del aula. £ Palabras/gestos pactados cuando el alumno se dispersa. £ Realizar ejercicios de atención (subrayar determinadas letras, utilizar colores...). £ Aprendizaje del mismo contenido a través de diferentes maneras. £ Control del tiempo mediante su propio reloj.
Razonamiento	<ul style="list-style-type: none"> £ Dramatización de situaciones cotidianas. £ Realización de dibujos explicativos, autoexplicación “¿Qué harías?”, colocación de respuesta y solución. £ Escribir el razonamiento del problema sin utilizar palabras tabú (sumar, restar, dividir... empleando juntar, “desde... hasta”, repartir...). £ Autoinstrucciones para realizar los problemas. £ Trabajo por parejas/grupo preguntando y razonando.
Memoria	<ul style="list-style-type: none"> £ Juegos de cartas (Memory). £ Palabras encadenadas. £ Exposición de resúmenes de la lectura leída. £ Ítems de palabras del plan de ortografía. £ “Loro”: repetición de palabras dichas por otro compañero. £ Trabajo memorístico de poemas. £ Trucos mnemotécnicos.
Mecánica lectora	<ul style="list-style-type: none"> £ Lecturas pactadas para alumnos inseguros o con dificultades. £ “Críticos literarios”: Lectura de un libro en casa y posterior comentario oral en clase. £ Lecturas entre compañeros: Los más hábiles ayudan a los que muestran alguna dificultad. Esto se realiza fuera del aula. £ Lectura diaria en voz alta/baja en casa. £ Lectura realizada por parte de un adulto de referencia para interiorizar: ritmo, puntuación, entonación... £ Motivación hacia la lectura a través de obras teatrales.
Comprensión lectora	<ul style="list-style-type: none"> £ Lectura realizada por parte de un adulto de referencia. Realización de

	<p>preguntas posterior a la misma.</p> <p>£ Lectura de diferentes tipos de texto, empleando gráficas de datos, imágenes...</p>
Escritura	<p>£ Reducción de la carga de escritura.</p> <p>£ Valoración del material más adecuado (cuadernos, libros, útil de escritura,...)</p> <p>£ Pautas para escribir distintos textos. Ej: El fin de semana.</p>
Ortografía	<p>£ Plan de mejora de ortografía del Centro. Bits palabras trabajado en el aula. Elaboración de dibujos con las palabras.</p> <p>£ Ortografía Ideovisual Editorial Yalde trabajado en casa. Recomendado en tutorías, supervisado por el tutor.</p> <p>£ Trabajo de Dictados auto-correctivos o por parejas, incidiendo en la atención.</p> <p>£ Elaboración de oraciones con palabras seleccionadas.</p> <p>£ Aumento de la lectura en casa, de textos en diferentes formatos (novelas, cómics, periódicos...).</p> <p>£ Deletreo de palabras siguiendo el sentido de la lectura y al contrario. Asimismo, deletreo con partes del cuerpo.</p> <p>£ Juegos ortográficos en el ordenador.</p>
Expresión oral	<p>£ Los lunes, hacer una pequeña exposición de lo que han hecho el fin de semana.</p> <p>£ Exposición oral de un tema que domina el alumno. Preparación previa.</p> <p>£ Debates sobre temas que les resulten de interés a los alumnos.</p> <p>£ Trabajo por parejas/equipo en diferentes situaciones.</p> <p>£ Verbalizar aspectos cotidianos de la clase (hora, descripciones, horario, chistes...).</p> <p>£ Palabras encadenadas, textos encadenados,...</p> <p>£ "Las preguntonas".</p>
Cálculo	<p>£ Hojas de cálculo mental con fundas de plástico y rotulador de pizarra blanca.</p> <p>£ Páginas interactivas de cálculo mental rápido.</p> <p>£ Control del tiempo mediante su propio reloj.</p> <p>£ Hojas de series.</p>
Alumnos con mayor interés, capacidad y motivación	<p>£ Trabajos de investigación.</p> <p>£ "El rincón del explorador".</p> <p>£ Proyecto Explora presencial y online.</p> <p>£ Exposiciones orales relacionadas con temas de interés.</p> <p>£ Explicación de ciertos contenidos de la clase. Exposición libre de vivencias del alumno.</p>
Hábitos, organización, planificación (tiempo, trabajo y tareas)	<p>£ Control y firma de agenda.</p> <p>£ Rutinas de organización, trabajo y estudio (en el centro y en casa)</p> <p>£ Responsables de reparto de material.</p> <p>£ Encargado de apuntar las tareas en la pizarra.</p> <p>£ Contratos alumno-familia (autonomía y responsabilidad).</p> <p>£ Aportar y sugerir material para el trabajo en casa.</p> <p>£ Control y firma de agenda.</p> <p>£ Supervisor de agenda.</p> <p>£ Responsable de reparto de material.</p> <p>£ Rutinas de organización, trabajo y estudio en casa.</p> <p>£ Contratos alumno-familia (autonomía y responsabilidad).</p>
Hiperactividad y autocontrol	<p>£ Pauta de todo lo que rodea el aprendizaje (asiento en clase, trabajo, material encima de la mesa).</p> <p>£ Normas disciplinarias.</p> <p>£ Colocar a los alumnos con dificultades en las posiciones críticas del aula.</p> <p>£ Trabajos de relajación.</p> <p>£ Tarjetas de relajación antes de un examen "Soy capaz de hacerlo bien".</p> <p>£ Tiempo fuera (relajarse, expulsar rabia, cofre de los pensamientos traviesos).</p>

<p>Comportamiento Cumplimiento de normas</p>	<ul style="list-style-type: none"> £ Trabajos sociales de ayuda al grupo y gran grupo. £ Reflexión y propuesta de medidas. £ Observación y registro de las conductas conflictivas: momentos en los que ocurren, frecuencia, actuación. (Anexo 1). £ Buscar los intereses del niño para partir de ellos en el plan de modificación de conducta. £ Marcar líneas rojas para que sea consciente de su comportamiento. Estipular un número y una consecuencia. £ Tiempo fuera. £ Establecimiento conjunto de normas a principio de curso y firma posterior de las mismas. £ Contrato didáctico/pedagógico con el alumno. £ Economía de fichas. £ Refuerzo positivo verbal y actitudinal (medallas, sellos, pegatinas, diplomas,...). £ Buscar los puntos fuertes del alumno para motivarle frecuentemente. £ Planificar unidad de criterios de actuación con la familia. £ Compartir los acuerdos a los que se ha llegado con el resto de profesores (de nivel, comedor, paraescolares,...) £ El jardín de mi clase" → flor realizada por los alumnos con su foto para indicar buen comportamiento. Flor marchita para marcar conductas negativas. Cada grupo gana una recompensa en función de las flores bonitas/marchitas. £ Sistema de puntos para la clase. En función de los puntos, ganan recompensas/ privilegios dentro del aula.
<p>Relaciones sociales/convivencia/res peto compañeros Resolución de conflictos</p>	<ul style="list-style-type: none"> £ Acompañantes: Ayuda al compañero que lo necesita. £ Tutoría entre iguales. £ Marcar líneas rojas (respeto a las personas y cosas). £ En fechas señaladas: fichas de logros conseguidos. £ Actividades de trabajo y control de emociones. (centro-casa) £ Economía de fichas. £ Trabajos sociales de ayuda al grupo y gran grupo. £ Reflexión y propuesta de medidas. £ Solucionar conflictos que sucedan en el patio/clase, de forma individual, con los implicados de forma conjunta o con toda la clase. £ Trabajos sociales de ayuda al grupo y gran grupo. £ Reflexión y propuesta de medidas. £ Trabajos sociales de ayuda al grupo y gran grupo. £ Reflexión y propuesta de medidas. £ El club de los valientes (los valientes son los que consiguen resolver problemas hablando). <p>Cuando surgen conflictos a nivel grupal: poner por escrito los problemas y las posibles soluciones.</p>

4. MEDIDAS ESPECÍFICAS.

Son medidas de apoyo específico todos aquellos programas, organizativos y curriculares, de tratamiento personalizado para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas de apoyo ordinario, tanto organizativas como metodológicas, pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y/o etapa.

La implantación de estas medidas requiere haber agotado las medidas ordinarias establecidas en el apartado anterior.

Medidas comunes para todo el alumnado:

1. Finalidad:

La orientación educativa y profesional se concibe como un proceso continuo de asesoramiento y apoyo sobre los aspectos escolares, personales, académicos y profesionales para el desarrollo integral del alumnado. La orientación es un proceso inherente a la propia educación y busca una formación integral y un desarrollo personalizado de todos y cada uno de los alumnos con respecto al conjunto de sus capacidades presentes en los objetivos generales de etapa.

2. Alumnado destinatario:

Se incluyen en el Plan de Atención a la Diversidad todos los alumnos con diagnóstico de ACNEE y necesidades educativas específicas, así como de compensatoria. En el centro hay alumnos con: Síndrome de Down, autismo, TDA-H, dislexia, retrasos del lenguaje, retrasos cognitivos, discapacidad motora, dificultades de aprendizaje y alumnos con ambientes desestructurados.

Todos los alumnos del centro son susceptibles de ser incluidos en el PAD en algún momento de su escolarización, siempre que su proceso de enseñanza-aprendizaje lo requiera.

Cuando el alumno es capaz de seguir el ritmo del aula con normalidad, se le da de alta del PAD. Esta medida es consensuada entre el profesor tutor/área y el profesor de apoyo.

3. Organización de recursos:

El funcionamiento común a todos los alumnos del Departamento de Orientación se registrará por el siguiente proceso:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / PROCEDIMIENTO	
Derivación del profesor	Si el profesor después de intentar implementar las medidas habituales de resolución de conflictos en el aula no consigue los resultados esperados, rellenará la hoja de derivación al Departamento de Orientación, indicando datos de interés sobre el alumno y la intervención esperada por parte del D.O.	
Detección del D.O.	El propio D.O., a través de las pruebas psicopedagógicas que realiza en cada ciclo, puede detectar alumnos con necesidades específicas de intervención psicopedagógica.	
Prevención de dificultades	El D.O. recoge información sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, la práctica de resolución de conflictos y la coordinación con los equipos docentes (etapas, ciclos y niveles), familias y resto de la comunidad educativa. Con la información recogida implementará planes de intervención de tipo preventivo incidiendo en aspectos educativos donde habitualmente se detectan dificultades.	
Recogida de información	El D.O. recoge información sobre el alumno derivado a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas: intentando recoger información de todas las partes relevantes del sistema (profesores, alumnos, familia, profesionales externos...). De estas entrevistas quedará constancia en las hojas de entrevista del D.O. • Pruebas Psicopedagógicas: <ul style="list-style-type: none"> - Si fuese necesario se pasarán pruebas específicas para valorar las dificultades detectadas o en su caso las altas capacidades. - Estas pruebas se unirán al resto de información recogida para implementar la intervención, y se consignarán en la carpeta de expediente del D.O. • Observaciones: El equipo de Orientación acudirá a entornos "ecológicos" habituales del alumno para recoger información sobre su comportamiento, hábitos, capacidades, etc. La información recogida se unirá a la de las hojas de entrevista. 	
Valoración y análisis	Con los datos recogidos se hace una valoración de las capacidades del alumno y de las necesidades de cada uno de los implicados en el proceso educativo del alumno.	
Diseño Plan de Intervención	Elaboración Adaptación Curricular	Si el alumno es declarado ACNEE: El tutor/a elaborará, con la colaboración del D.O., el pertinente Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC). Este documento es la base del trabajo diario con el alumno y se irá actualizando a lo largo del curso. Desde la declaración de ACNEE por parte del Orientador el DIAC deberá estar redactado y puesto en marcha en un plazo no superior a un mes. Trimestralmente se realizarán reuniones de coordinación con los profesores implicados para evaluar y revisar los objetivos de la evaluación y programar los de la siguiente, así como la

	<p>metodología y los materiales a utilizar. Estos nuevos objetivos de trabajo se entregarán a las familias en un plazo no superior a las 2 semanas posteriores al comienzo de la evaluación.</p> <p>A los profesores implicados en cada caso, se les entregará por escrito los acuerdos tomados en las reuniones de coordinación (valoración del trimestre anterior, objetivos a trabajar y metodología).</p> <p>Si no es ACNEE: Si es alumno de Apoyo el tutor, en colaboración con los profesores de Área y el D.O. elaborará el documento de Adaptación Curricular No Significativa, que será globalizado para todas las áreas y trimestral.</p> <p>A los profesores implicados en cada caso, se les entregará por escrito los acuerdos tomados en las reuniones de coordinación (valoración del trimestre anterior, objetivos a trabajar y metodología).</p> <p>Si es alumno de COMPENSATORIA: Todos tendrán Adaptación Curricular No Significativa siguiendo el procedimiento de los demás alumnos de apoyo. Tendrán agrupamiento flexible entre el aula de origen y la de compensatoria.</p> <p>A los profesores implicados en cada caso, se les entregará por escrito los acuerdos tomados en las reuniones de coordinación (valoración del trimestre anterior, objetivos a trabajar y metodología).</p>
<p>Apoyo/ Refuerzo</p>	<p>El apoyo o refuerzo lo proporcionarán los profesionales de Pedagogía Terapéutica, Compensatoria u otros profesores designados por la dirección. Los alumnos Acnees o de compensatoria tendrán los refuerzos y apoyos con los profesionales contratados a tal efecto. El resto de alumnos no diagnosticados como Acnees o compensatoria, recibirán los apoyos indistintamente de los profesores PT o generalistas.</p> <p>Con los apoyos y refuerzos se busca la eficiencia y la eficacia con el principio de la integración siempre presente. Por ello, en los casos en que sea posible, esta intervención pedagógica se realizará en el aula. En aquellos casos en los que se necesite una intervención que requiera otro contexto se realizará fuera del aula de forma individual o en pequeño grupo (máximo 5 alumnos).</p> <p>En las actas de las Juntas de Evaluación se recogen las propuestas de derivación de alumnos para refuerzo y apoyo. Si es de nueva propuesta se rellena el documento de derivación al D.O. Si se trata de un alumno que continúa en el PAD se comunicará en la Junta de Evaluación. Se incluyen automáticamente los Acnees y alumnos de compensatoria.</p> <p>En reunión de equipo del D.O. se hace el reparto de horas de profesores de apoyo/refuerzo según las necesidades, intentando dar respuesta a los casos más graves o urgentes.</p>

	Intervención orientador	Dada la problemática planteada en algunos casos el orientador planteará una intervención de carácter sistémico para mejorar ciertos aspectos conductuales, familiares, emocionales, de relación con los compañeros, etc...
Evaluación Continua		La evaluación será continua y quedará registrada trimestralmente. En el caso de los Acnees esa información se incorporará al DIAC y en el caso de alumnos de apoyo y compensatoria quedará recogida en la ACI No Significativa. De cara a la información a las familias del progreso de los alumnos se entregará documento de evaluación de los objetivos recogidos en la adaptación no significativa (Documento Evaluación Objetivos de Apoyo). Esta información se adjunta al boletín de notas del Centro.
Anotación información final de curso		Para los alumnos de Apoyo y compensatoria el profesor-tutor, en coordinación con el profesor de apoyo, recogerán los aspectos fundamentales de la evaluación y los anotarán en la hoja de seguimiento en el expediente del alumno. En caso de ser considerado necesario se entregará a las familias unas recomendaciones para el verano.
Coordinación con equipo docente		Todo el trabajo realizado por el D.O. necesita de una coordinación permanente con los profesores que atienden a los alumnos para consensuar objetivos, metodologías y la evaluación continua de sus progresos. Al comenzar el nuevo curso, si se considera necesario, se tendrá una reunión con el nuevo equipo docente y el tutor del curso anterior, junto con el PT/AL de referencia para pasar la información del alumno recogida el curso anterior.

Recursos internos y externos.

Para realizar el apoyo a los alumnos incluidos en el PAD el centro dispone del siguiente personal:

- Orientador
- Profesoras de Pedagogía Terapéutica
- Profesora de Audición y Lenguaje
- Profesores generalistas con horas destinadas al Departamento de Orientación.

El número de alumnos atendidos varía en función de las necesidades de los alumnos y los recursos de los que se disponen, variando entre 70 y 100 en el PAD y otros tantos en intervención con el orientador.

La distribución de alumnos queda reflejada en los horarios individuales de los profesores del Departamento y en el documento PAD, donde quedan reflejados todos los alumnos del centro incluidos, los aspectos a trabajar y el número de horas asignadas.

La atención a los alumnos se realiza dentro y/o fuera del aula, en función de las necesidades.

Semanalmente se realiza una reunión del Departamento de Orientación a la que acuden el orientador, las PTs/AL y, en su caso, otros profesores del Departamento, para poner en común actuaciones realizadas y coordinarnos en nuestro trabajo, así como valorar y plantear proyectos de mejora para la atención a la diversidad.

Trimestralmente se realizan reuniones de coordinación con los profesores que tienen alumnos incluidos en el PAD para evaluar y revisar los objetivos de la evaluación y programar los de la siguiente, así como la metodología y los materiales a utilizar.

El centro mantiene convenios de colaboración con asociaciones externas: Asociación Riojana para el Síndrome de Down y ARPA Autismo Rioja. Un profesional de ARSIDO viene al centro para trabajar con los alumnos con síndrome de Down.

Participamos en el programa de apoyo a centros con alumnos con TDA-H, llevado a cabo por la asociación ARPANIH.

Previa autorización de los padres, se mantienen reuniones de coordinación con profesionales externos.

Tanto los objetivos de trabajo como la valoración de los mismos, se entregan a las familias a comienzo y final de trimestre.

4. Proceso de seguimiento, revisión y evaluación:

1. Juntas de Evaluación: se evalúa el progreso de los alumnos en intervención y apoyo y se realizan nuevas derivaciones.
2. Reuniones específicas de coordinación: cuando la evolución de un alumno lo requiera se realizarán entre el profesorado implicado y los profesionales de Orientación, así como profesionales externos que colaboren en la evolución del alumno.

Atención específica

I. Atención específica a alumnado con Altas Capacidades Intelectuales:

1. **Finalidad:** Conseguir el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, emocionales y sociales de los alumnos, favoreciendo su motivación y el gusto por aprender.
2. **Alumnado destinatario:** Alumnos diagnosticados de Altas Capacidades Intelectuales con informe psicopedagógico y aprobación por parte del servicio de Atención a la Diversidad.
3. **Organización de los recursos internos y externos:**

Las posibles medidas a adoptar con los alumnos diagnosticados de Altas Capacidades son:

- Orientador: evaluación psicopedagógica, y en casos de dificultades emocionales o de socialización intervención individualizada fuera del aula.
- Proyecto Explora: 2 profesores del centro. Para alumnos con altas capacidades o alta motivación y rendimiento. 150 alumnos anuales repartidos en proyectos trimestrales. Horario extraescolar.

- Profesores: Adaptaciones curriculares individualizadas de ampliación. Adaptaciones no significativas de acceso o metodología.
- Rincones en las aulas con material de ampliación de los propios contenidos de aula o bien asociados a los centros de interés de los propios alumnos.
- Agrupación de alumnos de diferentes cursos en horario escolar para la realización de proyectos puntuales.
- Aceleración de un curso para los alumnos con altas capacidades intelectuales cuando han fallado las adaptaciones curriculares y las medidas anteriores. Se valorará rendimiento y socialización.

4. Proceso de seguimiento, revisión y evaluación:

- Juntas de Evaluación: se evalúa el progreso de los alumnos y la eficacia o necesidad de las medidas previstas.
- Reuniones específicas de coordinación: cuando la evolución de un alumno lo requiera se realizarán entre el profesorado implicado y los profesionales de Orientación, así como profesionales externos que colaboren en la evolución del alumno.

II. Atención específica a alumnado con TDA-H:

1. **Finalidad:** Ayudar a superar las dificultades de los alumnos facilitando herramientas y estrategias tanto al alumno como al profesorado, mejorando así el desarrollo, integración en el aula y trabajo escolar.
2. **Alumnado destinatario:** Alumnos diagnosticados de TDA-H y alumnos que aunque no tengan ese diagnóstico puedan beneficiarse de esas medidas.
3. **Organización de los recursos internos y externos:**
 - Orientador: intervención individual en mejora de habilidades sociales, funciones ejecutivas, planificación, atención, etc.
 - Departamento: supervisión de las medidas ordinarias puestas en marcha por los profesores. Asesoramiento. Es el profesor correspondiente de cada área el encargado de hacer las adaptaciones en metodología y evaluación oportunas. A comienzo de curso desde el Departamento de Orientación se entrega:
 - Una plantilla de observación inicial para conocer las dificultades que presenta el alumno y poder centrar el trabajo en ellas.
 - Una plantilla "Adaptación Curricular no Significativa TDA-H" con posibles medidas de adaptación relacionadas con el uso del tiempo, la ubicación en la clase, tareas, organización y planificación, pautas de actuación, motivación y conducta, cantidad, exigencia, tiempo, estructura y formato de los exámenes.
 - Talleres específicos de Planificación, Atención y Memoria, impartidos por personal del DO en horario extraescolar. En función de las necesidades.
 - Convenio con ARPANIH: El centro participa del convenio que ARPANIH tiene con la Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja con el objetivo de promover el desarrollo personal, académico y social del alumnado afectado con TDA-H. Gracias a este convenio algunas de las clases con alumnado con TDA-H reciben unas charlas donde se les

proporciona información, estrategias y trucos que el trabajo en grupo e individual. Ayuda al resto de alumnado a entender este tipo de dificultad.

4. **Proceso de seguimiento, revisión y evaluación:**

Además de las medidas específicas comunes para todo el alumnado, se realiza un seguimiento semanal por parte de la PT para verificar que se llevan a cabo las medidas planificadas (exámenes adaptados, metodología en el aula, tareas,...).

III. **Atención específica a alumnado con dislexia:**

1. **Finalidad:** Ayudar a superar las dificultades de lectoescritura de los alumnos facilitando herramientas y estrategias tanto al alumno como al profesorado, mejorando así su rendimiento académico y autoestima.

2. **Alumnado destinatario:**

Alumnos diagnosticados de dislexia y alumnos que presenten dificultades en lectoescritura. Los alumnos con diagnóstico recibirán el apoyo por parte de la PT en caso de considerarlo necesario.

3. **Organización de los recursos internos y externos:**

Orientador: evaluación de los procesos de lectoescritura para determinar el origen del problema.

Maestras de Pedagogía Terapéutica: Intervención específica de mejora de la lectoescritura y especialmente los procesos afectados por la dislexia.

4. **Proceso de seguimiento, revisión y evaluación:**

Coordinación con el equipo docente y la familia. Revisión trimestral de objetivos, contenidos, metodologías y coordinación.

IV. **Atención específica a alumnado ACNEE:**

1. **Finalidad:** Facilitar la inclusión e integración de alumnos con discapacidad intelectual en un entorno educativo normalizado. Se buscará el máximo desarrollo integral del alumno: autonomía, desarrollo emocional y social, conseguir su máximo desarrollo cognitivo y el mayor acercamiento posible a las competencias y destrezas curriculares.

2. **Alumnado destinatario:** Alumnos con diagnóstico de ACNEE (Necesidades Educativas Especiales), sea cual sea su etiología.

3. Organización de los recursos internos y externos:

- Orientador: Realiza la evaluación y hace la declaración de ACNEE.
- Maestras Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje: Intervención específica en mejora de las capacidades ejecutivas, competencias, etc.
- Carpetas Rojas: Confección de dossier (D.O) con objetivos de trabajo, metodología, recomendaciones, informes, etc. para el trabajo coordinado de todo el equipo docente.
- Servicios de salud: Dependiendo la etiología de la discapacidad se coordinarán las estrategias con los Servicios especializados del sistema sanitario. Ellos son los responsables de realizar los diagnósticos clínicos.
- Centro Base de Discapacidad: Valoración del grado de discapacidad. En menores de 6 años intervención y rehabilitación desde la UDIAT.
- Convenios de colaboración con asociaciones e instituciones que trabajan con discapacidad: ARSIDO, ARPA, etc. Intervención de profesionales externos dentro del centro escolar y en las propias instalaciones de las asociaciones.

4. Proceso de seguimiento, revisión y evaluación:

Coordinación con el equipo docente y la familia. Trabajo en red con todos los profesionales implicados en el seguimiento, evaluación y rehabilitación. Revisión trimestral de objetivos.

V. Intervención emocional-conductual:

1. **Finalidad:** En aquellos casos que la problemática emocional-conductual está interfiriendo seriamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un alumno y le impide una adecuada socialización y convivencia en el centro, una vez realizada sin éxito la intervención del tutor, el orientador intentará establecer una intervención que mejore estos aspectos.
2. **Alumnado destinatario:** Alumnos con dificultades emocionales o de conducta, que estén interfiriendo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y convivencia y que no estén respondiendo a la intervención realizada por el tutor.
3. **Organización de los recursos internos y externos:** El tutor realiza la derivación, informada la familia, para que se inicie una intervención más especializada. Una vez la intervención se pone en marcha y avanza ésta volverá al tutor para que se encargue de realizar su seguimiento. En aquellos casos que se estime oportuno se buscará coordinación y derivación a servicios externos específicos de carácter clínico.
4. **Proceso de seguimiento, revisión y evaluación:** Entrevistas con el equipo docente, familia y red de intervención. Revisión trimestral de objetivos.

VI. Intervención y acompañamiento familiar:

1. **Finalidad:** En ocasiones existen disfunciones o problemas en la familia que repercuten en el rendimiento y conducta de los alumnos en el centro. En la medida que las familias lo demanden se darán pautas y asesoramiento para mejorar la organización familiar para que la familia sea fuente de soluciones en el desarrollo de los alumnos.
2. **Alumnado destinatario:** Alumnos con problemática emocional-conductual, cuya familia, en las entrevistas de recogida de información ante la detección de problemas escolares, solicite asesoramiento e intervención para mejorar la dinámica familiar.
3. **Organización de los recursos internos y externos:**
 - El orientador se encarga de la intervención. Si se detectan problemas clínicos se derivará a servicios especializados externos al centro.
 - Escuela de padres: Como medida general y preventiva se ofrece el recurso formativo y de grupo de trabajo para todas las familias interesadas.
4. **Proceso de seguimiento, revisión y evaluación:** El que marque la intervención y autorice la familia. Será la familia la que marque objetivos y logros a conseguir.

3. Seguimiento y evaluación del plan de atención a la diversidad.

La evaluación y seguimiento del plan de Atención a la Diversidad será un proceso continuo. Sin embargo tendrá especial relevancia los momentos que coincidan con las evaluaciones ordinarias de cada ciclo, donde se recogerá información, se evaluarán objetivos y medidas adoptadas y se proyectarán medidas para el siguiente periodo de evaluación.

Trimestralmente, en cada junta de evaluación, el tutor, los profesores, el orientador y las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica deciden las medidas a adoptar. De igual modo, se evalúan las medidas tomadas hasta el momento por si hubiera que rectificarlas, evaluando así, no solo al alumno, sino también todo el proceso enseñanza aprendizaje, incluida la actuación de los docentes.

En el acta de la junta de evaluación existe un apartado específico en el que se recoge dicha información.

Trimestralmente, desde Dirección y Jefatura de Estudios se facilitará a los tutores tiempos de reunión destinados a la coordinación con el Departamento de Orientación y la revisión de las medidas de cada alumno, especificando los diferentes elementos curriculares.

Por tanto, el Plan de Atención a la Diversidad se va actualizando cada evaluación, siendo por ello un documento abierto.